

Retablistas barrocos foráneos en Sangüesa

(Foreign baroque altarpiece sculptors in Sangüesa)

Labeaga Mendiola, Juan Cruz

Mayor, 63

31400 Sangüesa

BIBLID [1137-4403 (2000), 19; 545-552]

En las últimas décadas del siglo XVII y primer tercio del siglo XVIII, siete retablos barrocos, contruidos en Sangüesa (Navarra) para las iglesias parroquiales y conventuales, fueron obra de artistas foráneos, ya que los talleres locales, tan importantes en épocas anteriores, atravesaban por un momento de decadencia. El presente trabajo aporta los datos de los contratos notariales para la realización de estas obras y algunas noticias sobre sus autores: Juan de Eguilaz, natural de Tafalla (Navarra); Juan Antonio Navarro, vecino de Uncastillo (Zaragoza) y Pedro Onofre Coll, nacido en Mallorca, pero residente en Calatayud (Zaragoza).

Palabras Clave: Retablistas barrocos. Juan de Eguilaz. Juan Antonio Navarro. Pedro Onofre Coll. Navarra.

XVII. mendeko azken hamarraldietan eta XVIII. ekoaren lehen herenean, parrokia eta komentuetako elizetarako Zangozan (Nafarroa) eginiko zazpi erretaula barroko kanpoko artisten obra izan ziren, zeren eta bertako tailerrak, hain garrantzitsuak lehenagoko aldietan, gainbehera etorriak ziren. Azterlan honek aipaturiko obra horiek egiteko sinaturiko notari-kontratuei buruzko datuak dakartza, bai eta obreen autoreen inguruko zenbait berri ere: Juan de Eguilaz, Tafalla (Nafarroa), Juan Antonio Navarro, Uncastillon (Zaragoza) bizi zena eta Pedro Onofre Coll, Mallorcan sortua, baina Calatayuden (Zaragoza) bizi zena.

Giltz-Hitzak: Erretaulagile barrokoak. Juan de Eguilaz. Juan Antonio Navarro. Pedro Onofre Coll. Nafarroa.

Au cours des dernières décennies du XVIIe siècle et du premier tiers du XVIIIe siècle, sept retables baroques, construits à Sangüesa (Navarre) pour les églises paroissiales et conventuelles, furent l'oeuvre d'artistes forains, car les ateliers locaux, si importants à une autre époque, traversaient une période de décadence. Ce travail apporte les données des contrats notariaux pour la réalisation de ces oeuvres et quelques nouvelles sur leurs auteurs: Juan de Eguilaz, originaire de Tafalla (Navarre), Juan Antonio Navarro, habitant à Uncastillo (Zaragoza) et Pedro Onofre Coll, natif de Mallorca, mais résidant à Calatayud (Zaragoza).

Mots Clés: Fabricants de retables baroques. Juan de Eguilaz. Juan Antonio Navarro. Pedro Onofre Coll. Navarre.

Los talleres de escultura de Sangüesa dieron renombre a la localidad y perduraron desde el siglo XVI hasta las primeras décadas del XIX. Hacia la década de los treinta del siglo XVI muchos artistas, algunos extranjeros, se avecindaron en la villa: Juan Charles y Pedro Sarasa, Juan Imbert y Juan Melún. Hacia mitad del siglo los más importantes fueron extranjeros: Jacques y Pedro Pontobel, Jorge de Flandes, Medardo Picart Carpentier y Pedro San Pelay. Junto a éstos, otros entalladores y fusteros: Juan Ramírez, Pedro y Domingo Segura, Pedro Labastida, Miguel Escániz, Pedro Burdeus. Sus obras evidencian desde la influencia del gótico flamenco hasta el expresivismo del primer renacimiento¹.

En el último tercio del siglo XVI se introduce el manierismo romano, representado especialmente por los seguidores de Juan de Ancheta, pues las obras de éste son un ejemplo a imitar por los artistas del círculo sangüesino. Entre otros, podemos citar a Pedro y Adrián de Almádoz, Nicolás de Berástegui, Juan de Echenagusia, Juan Labastida, Juan de Ali, Juan de Berrueta, Miguel Casanoba y Aibar, Gaspar Ramos. Fue la etapa más gloriosa y fecunda de los talleres locales².

Algunos de estos artistas, como el último, derivaron hacia el realismo de los comienzos del barroco, porque la nueva estética barroca en escultura y retablos se introdujo en Sangüesa con un retraso considerable y se puede fijar, más o menos, al principio de una forma muy tímida, a partir de mediados del siglo XVII. Al contrario de lo que sucedió en etapas estilísticas anteriores, abundancia de maestros locales, a finales del siglo XVII y durante el siglo XVIII muchas de las obras realizadas en Sangüesa fueron obras encargadas a maestros foráneos, pues los talleres locales atravesaban una etapa decadente.

Tan sólo los escultores Pedro Ríos y Juan Labastida y los doradores Juan y Sebastián Carrasco y pocos más pertenecían a los talleres locales³. En cambio, vinieron a trabajar a la ciudad ocasionalmente Juan de Eguílaz del círculo de Tafalla-Olite, Juan Antonio Navarro de Uncastillo y Pedro Onofre Coll de Calatayud, que son objeto de este estudio. Nada de extraño tiene que Sangüesa, en frontera con Aragón y con unas relaciones artísticas muy consolidadas con anterioridad, recurriera a estos dos últimos artistas. Sus retablos, realizados para una parroquia y conventos, llevan invariablemente columnas salomónicas con fustes decorados, estípites y abundante y rica decoración vegetal y floral.

JUAN DE EGUÍLAZ

Este maestro retablista y escultor estuvo avecindado en Tafalla y desde aquí trabajó por la zona de la Valdorba, Tafalla y Olite principalmente. Su labor se desarrolla en el último cuarto del siglo XVII. En 1677 contrató el retablo de Santa Zita, para su ermita de San Martín de

1. ECHEVERRÍA GOÑI, P. y FERNÁNDEZ GRACIA, R., "Precisiones sobre el primer Renacimiento escultórico en Navarra", *Príncipe de Viana*, 170, Pamplona, 1983, pp. 29-60.

2. GARCÍA GAINZA, M.C., *La escultura romanista en Navarra. Discipulos y seguidores de Juan de Ancheta*, Pamplona, 1969. LABEAGA MENDIOLA, J.C., "Los retablos legerenses de las Santas Nunilo y Alodia y de San Bernardo, obra de Juan de Berroeta", *Príncipe de Viana*, Anejo 11, Pamplona, 1988, pp. 265-278; "Gaspar Ramos, escultor del taller de Sangüesa, entre el romanismo y el barroco", Eusko Ikaskuntza, *Artes Plásticas y Monumentales*, 11, San Sebastián, 1993, pp. 93-160. Retablos rococós y neoclásicos, "El retablo mayor de la parroquia de Santiago de Sangüesa", Eusko Ikaskuntza, *Artes Plásticas y Monumentales*, 5, San Sebastián, 1988, pp. 227-248; "Los Pérez, últimos retablistas del taller de Sangüesa", *Príncipe de Viana*, anejo, 15, Pamplona, 1993, pp. 191-197.

3. LABEAGA MENDIOLA, J.C., "Noticias de algunos retablos aragoneses del taller de Sangüesa", *III Coloquio de Arte Aragonés*, El arte barroco en Aragón, Huesca, 1983, Actas, sección I, pp. 207-221.

Unx. Hacia 1681 terminó el retablo mayor de San Pedro de Olite, dorado tres años más tarde por Juan Carrasco, en el que todavía utiliza las columnas estriadas y un esquema arcaizante. Obra suya de 1685 es el retablo mayor de la parroquia de San Millán de Unzué con rastras de frutas, placas de follaje y columnas salomónicas con el fuste decorado por pámpanos de vides; la escultura demuestra cierta tosquedad. Fue tasado en 1693 por Miguel Bengoechea, arquitecto de Pamplona, y Miguel Sagüés, escultor vecino de Villava y en su dorado intervino José García, vecino de Pamplona. Hacia 1688 terminó el retablo mayor de San Pedro de Tafalla, en el que utiliza la columna salomónica y una fina decoración; en la tasación intervinieron Miguel Bengoechea y Sebastián Sola, escultor de Tudela. De finales de siglo es el sagrario de la parroquia de San Pedro de Lepuzáin⁴.

El 31 de marzo de 1682 Juan de Eguilaz, (Guilez), maestro de arquitectura y escultor, contrató con fray Antonio Rodríguez, guardián del convento de San Francisco de Sangüesa, el retablo mayor de la iglesia conventual. La necesidad de hacer un retablo nuevo viene motivada por estar el que existía "muy viejo y de poco aseo y lucimiento". Habían obtenido licencia para ello de fray Andrés de Fuenmayor, provincial de la provincia de Burgos.

El condicionado expresa que el retablo ha de llevar ocho columnas salomónicas y dos más en el sagrario, ha de llegar en altura hasta la bóveda y de ancho todo lo que da de sí el espacio entre dos retablos colaterales. La distribución de la obra y el adorno de talla se han de acomodar a los santos que le ha de entregar el P. guardián. Se le dio un plazo de siete meses, a partir de la fecha de la escritura, y se fijó su precio en 270 reales.

Una cláusula establece que el convento le ha de entregar toda la madera necesaria, "de manera que el dicho artífice no tenga que poner mas que su trabajo y el de sus criados". Durante la ejecución de las obras el convento ha de dar al escultor y a sus criados todo el alimento y cama que necesitaren.

El pago de los 270 reales de a ocho se verificará de esta manera: 70 reales cuando los necesitare para pagar a los criados, los 200 restantes al acabar la obra. El plazo de entrega se estableció en siete meses, quince días más o menos, y ha de ser reconocido por personas peritas nombradas por ambas partes. Entre los testigos que firman se hallaba Sebastián Carrasco, dorador, vecino de Sangüesa. El 23 de noviembre de 1682, una vez terminado y entregado el retablo al convento, manifestó Eguilaz haber cobrado los 270 reales de a ocho, cantidad en la que se había ajustado⁵.

El mismo día en que fue entregado el anterior retablo, los mayores de la cofradía de Nuestra Señora del Socorro y de San Lamberto, patronos de los labradores, radicada en el

4. FERNÁNDEZ GRACIA, R., "Juan de Eguilaz", *Enciclopedia de Navarra*, Pamplona, 1990. GARCÍA GAÍNZA, M.C., et alii, *Catálogo Monumental de Navarra*, III, Merindad de Olite, Pamplona, 1985, pp. 270, 473, 539 y 370.

5. Archivo General de Navarra, Protocolos Notariales, Sangüesa, Bartolomé de Zabalegui, 1682.

convento de san Francisco le encargaron a Eguílaz, ensamblador vecino de la ciudad de Tallada, un retablo colateral. Dicho retablo, destinado a cobijar a San Lamberto, ha de tener las mismas medidas en alto y ancho que otro colateral de la capilla mayor, lado del evangelio, dedicado a la Concepción.

La estructura del retablo constará de dos columnas salomónicas y la caja del santo ha de ser " de medio punto en arco, retallada alrededor con seis serafines y en mitad de dicha caja un Espíritu Santo en un trono de nubes pendiente en el aire. Para que el bulto del santo llene la caja ha de llevar una peana de talla y el pedestal seis colgantes, en todos los netos del cornisamento a de llevar sus mudillones... en el remate su medio punto y en medio un tarjetón de buena talla y dos remates a los lados".

Ha de ponerse un rótulo que diga: "Retablo hecho por la Cofradía de Labradores de la ciudad de Sangüesa, año 1683". El plazo de su terminación se fijó para el día de Pascua de Resurrección, primera veniente, y una vez entregada la obra, los mayores le pagarían 30 ducados; en caso de no finalizarlo para dicho día, tan sólo 20 ducados. El retablo fue entregado a tiempo, el 15 de abril de 1683, y se le pagó al artista la cantidad convenida⁶.

JOSÉ ANTONIO NAVARRO

Este maestro retablista fue vecino de Uncastillo (Zaragoza) y su presencia en Sangüesa se constata en las últimas décadas del siglo XVII.

El 13 de agosto de 1688 firmó una escritura con Martín de Loya, ilustre benefactor del convento, por la que se comprometió a realizar un retablo para colocar la imagen de San Pedro de Alcántara en la iglesia conventual de San Francisco de Sangüesa. Las condiciones manifiestan que en medio del pedestal han de ir las armas de la familia Loya, y el cuerpo del retablo llevará "dos columnas salomónicas vestidas y un marco para el quadro tallado con su remate proporcionado y pulseras para los lados".

La obra se ha de entregar "bien y conforme arte" para la fiesta de Santo Tomás apóstol, 21 de diciembre, primera veniente, vista y reconocida por peritos. Puesto que el retablo iba a ser tallado en Uncastillo, corría por cuenta de Navarro el traerlo hasta la muga del Reino de Navarra, pero los derechos de entrada serían abonados por Martín de Loya, y el asentarlo en Sangüesa. El precio convenido fue de 150 reales en dinero, más 6 cargas y 2 robos de trigo en especie. El 28 de febrero Juan Francisco Sanz, maestro escultor vecino de Luesia (Zaragoza), y Silvestre Aznar, escultor vecino de la villa de Lumbier, reconocieron que el dicho retablo "estaba trabajado conforme arte y toda perfección", que con las reformas introducidas su precio alcanzaba 267 ducados y que se señalaban a cada 6 ducados por la labor y ocupación de tres días⁷.



6. Archivo General de Navarra, Protocolos Notariales, José Antonio de Beguioiz, 1683. El convento e iglesia, desamortizados en el siglo XIX, fueron ocupados por los PP. Capuchinos en 1899, quienes a principios de siglo sustituyeron el antiguo retablo mayor por otro neogótico.

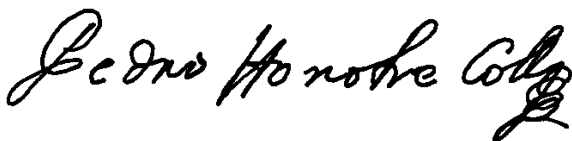
7. Archivo General de Navarra, Protocolos Notariales, Sangüesa, José de Iribarren, 1688.

Poco después, 24 de noviembre de 1690, José Fernández de la Cuadra firmó en Sangüesa un convenio con Juan Antonio Navarro, para que le hiciera un retablo, según la traza que había presentado, para la capilla de la Resurrección, propiedad de esta ilustre familia, en la iglesia parroquial de San Salvador. Debía estar concluido para finales de mayo del año próximo, y le entregaría 700 reales, 400 al momento y el resto una vez terminado y reconocido por peritos. En agosto de 1691 recibía el artista el último pago⁸.

El retablo se compone de un banco y un cuerpo de cuatro columnas salomónicas de orden compuesto que enmarcan una urna con la imagen de vestir de la Virgen de la Merced, barroca. En el ático, dos pequeñas columnas salomónicas acompañan a una hornacina con la imagen de bulto de un Cristo resucitado, de estilo romanista de comienzos del siglo XVII. En lo más alto figura el escudo heráldico de la familia propietaria del retablo. En 1863 lo mandó pintar, imitando mármoles, y dorar Mercedes Ayanz y Ureta, marquesa de Vallesantoro, su propietaria⁹.

PEDRO ONOFRE COLL

Escultor y retablista, fue natural de Mallorca, se avecindó en Calatayud, pues estuvo casado con Josefa Jáuregui, natural de esta ciudad. Tuvieron un hijo también escultor, Juan Jerónimo, que se avecindó en Viana, desde donde trabajó mucho para toda la zona¹⁰. La mayor parte de su obra se encuentra en Zaragoza y en su capital trabajó en la basílica del Pilar, Hospital de Nuestra Señora de Gracia, en otros templos, y en otros lugares como en San Juan de la Peña. Durante 1716-1718 residió en Pamplona y realizó el retablo mayor y un gran tabernáculo para la capilla de San Fermín, parroquia de San Lorenzo, que fueron desmontados en 1793. En 1720 talló algunos ángeles y las esculturas, excepto las de San Miguel y Santa Mónica, para el retablo mayor de la parroquia de San Miguel de Corella, a las órdenes de Juan Antonio Gutiérrez. Se le atribuye un San Francisco Javier, 1738, del convento de la Encarnación de Corella¹¹. Entre 1722- 1726 estuvo trabajando en Sangüesa.



8. Archivo General de Navarra, Protocolos Notariales, Sangüesa, Pedro José Zabalegui, 1690. LABEAGA MENDIOLA, J.C., "Notas para la historia del arte de las iglesias parroquiales de Sangüesa", *Príncipe de Viana*, 191, Pamplona, 1990, p.824.

9. GARCÍA GAINZA, M.C. et alii, *Catálogo Monumental de Navarra*, IV, 2, Merindad de Sangüesa, Estella, 1992, p. 394. Archivo Parroquial Santiago, Sangüesa, *Cuaderno de Apuntes Niceto Galdeano*, años 1856-1915.

10. "En 30 de septiembre del año de 1722... bauticé solemnemente a María Josepha, hija legítima de Juan Jerónimo Coll, natural de Calatayud, y María Margarita de Suso, natural de Viana. Abuelos paternos Pedro Onofre Coll, natural de Mallorca y de Josepha Jáuregui, natural de Calatayud. Abuelos maternos Juan Baptista de Suso y María Magdalena Rodríguez, vecinos de dicha ciudad de Viana". Archivo Parroquial de San Pedro, Viana, *Bautizados*, 1722, fol. 318. Juan Bautista de Suso fue un gran escultor barroco nacido en Viana.

11. FERNÁNDEZ GRACIA, R., "Pedro Onofre", *Gran Enciclopedia Navarra*, op. cit. GARCÍA GAINZA, M.C., et alii, *Catálogo Monumental de Navarra*, I, Merindad de Tudela, Burlada, 1980, pp. 96, 97, 136.; V3, Merindad de Pamplona, Pamplona, 1997, p. 191. ARCO, R., *El Real Monasterio de San Juan de la Peña*, Jaca, 1919.

Los mayores de la cofradía de los hortelanos de Sangüesa y Coll firmaron dos contratos, el 1 de septiembre y el 15 de octubre de 1722, por los cuales el escultor se comprometía a realizar un retablo para la capilla de San Román, en la iglesia parroquial de Santiago. Debía estar terminado para el 5 de agosto próximo y el precio convenido ascendió a 225 ducados.

El tabernáculo se destinaba a contener las reliquias del santo titular; los estípites de las esquinas habían de ser adornados en sus dos tercios de abajo de talla de flores y frutas y de dos tercios hacia arriba de "una bicha". Sobre este tabernáculo pondrían la peana con sus arbotantes adornados de talla y el busto del santo en una hornacina rematada en una concha. Todo este conjunto podría sacarse en las procesiones.

Una condición advierte que a los lados del nicho principal no se utilizarán columnas salomónicas como las de los extremos, sino tan solamente sus basas y capiteles, pues han de colocar las imágenes de San Juan Bautista y San Blas. En los intercolumnios pondrá "los tableros y medallas de las dos historias" y sobre ambas una tarjeta de talla. En el remate ha de ir una medalla con el martirio del santo.



Retablo de San Román, Iglesia de Santiago, Sangüesa. Autor, Pedro Onofre Coll, año 1722.

Algunas condiciones se refieren al modo de trabajar la obra en varios aspectos, material empleado y forma de realizar los ensamblajes. "La madera ha de ser de pino, seca limpia y sin carcoma y todas las piezas de talla se han de labrar, juntar, encolar y fortalecer con codas de Milán por el enbés, otras piezas irán ensambladas a boquilla con sus gálgalos y espigas, los collarinos se han de ajustar a inglete y otras molduras encoladas con clavijas y clavos ocultando sus cabezas". Otras cláusulas se refiere a la talla "que ha de quedar bien aparejada, ajustada, desbastada, limpia, sin repelo alguno"¹².

El dorado de este retablo se ajustó el 9 de septiembre de 1725 con Matías Moler, residente en Sangüesa, por 280 ducados pagaderos en tercios. El dorado sería perfecto, "sin ofuscar ni cubrir ningún perfil", los enveses de la talla y ornato de oro mate, y de oro limpio lo que al oficial le pareciere mejor; las tarjetas, modillones, sotobancos y repisas irán con lapislázuli y los niños y serafines de oro mate, "como así se usa en Italia y Madrid". "La encarnación de las figuras será de diferentes tintas, unas más encendidas que otras, según la postura de los bultos". Todo el oro empleado ha de ser "del que se fabrica en Pamplona y no de otra parte"¹³.

12. Archivo General de Navarra, Protocolos Notariales, Sangüesa, Blas Dionisio Beguioiz, 1722.

13. Archivo General de Navarra, Protocolos Notariales, Sangüesa, Pedro José Zabalegui, 1725.

El retablo se adapta al fondo de la capilla y consta de un cuerpo de tres calles coronado por un gran remate semicircular. Columnas salomónicas y pilastras enmarcan los espacios. La decoración vegetal y floral es rica, invade los fustes de las columnas, los frisos y los aletones del ático y sobresalen las tarjas. La urna-relicario, de maciza estructura, lleva en sus extremos cariátides prolongadas en estípites florales, guirnaldas y un sol entre querubes. La escena en altorrelieve de la izquierda representa el martirio de San Lorenzo, a un lado asisten San Román y un ángel, en la escena compañera el santo titular discute con el tirano, que le condena a muerte. Sobre el ático, en tarja bellísima, el martirio de San Román. A este retablo se le añadió a finales del siglo XVIII una imagen de San Lorenzo, realizada en Madrid por el escultor y arquitecto sangüesino Blas de Mariategui, y regalada a la parroquia, que sustituyó a la Virgen de Belén¹⁴.

El 17 de enero de 1725 Coll, que figura como maestro arquitecto residente en Sangüesa, se comprometió a realizar el retablo de San Vicente Ferrer para la primera capilla de la izquierda del convento de Santo Domingo de dicha ciudad. Intervinieron en la escritura las ilustres señoras Ana María de Ongay y María Echeverri y Echenique, quienes iban a costear todos los gastos de la obra.

El condicionado manifiesta que en todo se ha de seguir la traza que dio el propio arquitecto y ha de realizar todas las imágenes. Los sotabancos, con su media basa y cañas, se han de arrimar a la mesa del altar y los sotopedestales, con adornos, repisas y friso, basa y collarino, se asentarán sobre plintos de ladrillo para evitar la humedad. Sobre estos pedestales han de ir, en el primer cuerpo, las imágenes de San Miguel y el Ángel Custodio, a correspondencia de las imágenes de Santa María Magdalena y Santa Catalina del otro retablo colateral. Las estípites han de llevar las basas con sus molduras, colgantes de frutas, talla y algunas flores, y en los tercios de arriba irán las cuatro artes liberales: la música, astrología, geometría y arquitectura, y detrás de dichos estípites sus pilastras con sus basas y capiteles. En medio de este primer cuerpo, una caja o nicho, rematado en una concha, con su arco de florones y jambas adornadas con colgantes, albergará la imagen del titular, San Vicente, de cuerpo entero.

El cornisamento principal llevará tarjones, modillones y algunos adornos de talla, el remate cargará sobre los banquillos y en el nicho colocarán a San Pedro Mártir de cuerpo entero, con sus estípites y un tarjón que culmine la obra. A la derecha de este santo colocarán la imagen de San Joaquín y a la izquierda la de Santa Ana, ambas de cuerpo entero.

El retablo ha de estar terminado para la fiesta de San Vicente Ferrer, 5 de abril, y colocado en su capilla para el día de Santo Domingo, 4 de agosto, del presente año, sin ninguna demora ni excusa. Dichas señoras se comprometieron a pagar a Coll 250 ducados en tres tercios: al empezar la obra, en su mitad y una vez colocado y reconocido por maestros. Las obras se debieron de retrasar algún tiempo, quizá por la muerte de una de las dos donantes, pues el último plazo los cobró el 20 de octubre de 1725¹⁵.

Inmediatamente a la conclusión del retablo anterior comenzó otro retablo para una capilla de la iglesia conventual de Nuestra Señora de la Merced de Sangüesa. Se lo encargaron a Coll, maestro escultor, el prior y los veedores de la Cofradía de los Carpinteros, San

14. Archivo Parroquial Santiago, Sangüesa, *Libro Cofradía San Román*, nº 79. Año 1797.

15. Archivo General de Navarra, Protocolos Notariales, Sangüesa, Pedro José Zabalegui, 1725. El convento e iglesia de Santo Domingo, desamortizados durante el siglo XIX, fueron demolidos y su patrimonio artístico fue disperso.

José y Santa Ana, para albergar las imágenes de sus patronos. La escritura fue firmada en Sangüesa el 25 de agosto de 1726.

El escultor, que figura como vecino de la ciudad, se comprometió, mediante escritura pública, a realizar un retablo, "según el diseño que tiene hecho y mostrado a la cofradía, y concluirlo y ponerlo bien y conforme arte". Lo ha de entregar, una vez visto y reconocido, para el día de Pascua de Navidad del año en curso, quince días antes o después. En cuanto al precio, recibirá la cantidad de 300 reales, pagados en tercios, principio, medio y fin de la obra, y además cinco maderos docenes¹⁶.

16. Archivo General de Navarra, Protocolos Notariales, Sangüesa, Blas Dionisio Beguioiz, 1726. El convento e iglesia, desamortizados en el siglo XIX, fueron demolidos y su patrimonio artístico se dispersó por varios lugares.